

AGSP/AL-01-1287-2017

23 de noviembre, 2017

Licenciado
Gustavo Mata Vega
MINISTRO

Asunto: Documento de Asesoría N° 01-071 -2017AS/AL, sobre Decreto 40669-MSP “reforma al Reglamento de Uniformes y Distintivos de los Cuerpos Policiales adscritos al Ministerio de Seguridad Pública”

Estimado señor:

Como parte del servicio de “Asesoría” que realiza esta Auditoría General, por imperativo legal según el artículo 22 inciso d) de la “Ley General de Control Interno”, le comunicamos la publicación en el diario oficial La Gaceta N° 214, Alcance 271, del 13 de noviembre de 2017 del Decreto 40669-MSP Reforma al Reglamento de Uniformes y Distintivos de los Cuerpos Policiales adscritos al Ministerio de Seguridad Pública. (Se adjunta copia digital del documento).

El propósito de esta reforma es actualizar el referido Reglamento de acuerdo con el ordenamiento jurídico, a fin de determinar las características de la indumentaria de los cuerpos policiales adscritos al Ministerio de Seguridad Pública, mediante modificaciones a los artículos: 2, párrafo segundo; el artículo 4; el artículo 5 y una modificación más amplia del Título III, Capítulos I al V.

Es importante indicar que el citado Decreto rige a partir de su publicación.

Formulamos el presente documento de “Asesoría” de conformidad con las potestades que esta Auditoría Interna tiene establecidas en la “Ley General de Control Interno”, las “Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público” y “Normas Generales de Auditoría para el Sector Público” emitidos por la Contraloría General de la República.

Atentamente,

Douglas Elioth Martínez
Auditor interno